Acta de Evaluación Nro. 01/2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las 11:30 horas, se reúnen, **la Abog. Laura Ramírez Toffoletti, Asesora Jurídica, la Lic. Cristina Dávalos de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Lic. José Rojas de la Dirección de Desarrollo Institucional; la Sta. Emilce Albo de la Dirección de Gestión de Proyectos** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República**, el **Dr. Nelson Márquez**; la **Dra. Carolina Mora Directora** y el **Lic. Rodrigo Sánchez** todos en representación del **Ministerio de Salud**; a fin de realizar el análisis de la oferta presentada por la empresa oferente: **MARKEN S.A.**, en el llamado a **CD Nº 01/2014 "ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES TÉRMICOS PARA EL MSP y BS"-**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 06 de Febrero de 2014.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 06 de febrero de 2014:

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
MARKEN S.A.	44.352.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

Dr. NELSON MARQUEZ
Coordinador Colecta de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Carolina Molas G.
Directora
Programa Nacional de Sangre - MSPyBS

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 01/2014
"Adquisición de recipientes térmicos para el MSP y BS"

La empresa oferente **MARKEN S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, presenta su constancia del SIPE N° 1282877 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal, presenta su declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar la oferta presentada por la empresa oferente: **MARKEN S.A.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de oferta presentada por las firmas oferentes: **MARKEN S.A.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por esta empresa no amerita correcciones según se puedo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **MARKEN S.A.:**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	

Dr. NELSON MARQUEZ
Coordinador Colecta de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Carolina Molas G.
Directora
Programa Nacional de Sangre

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2014
"Adquisición de recipientes térmicos para el MSP y BS"

II. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).	N/A	N/A
Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza;	X	
Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera)	X	
Especificaciones técnicas del producto ofertado.	X	
Balance de los tres últimos años 2010-2011-2012	X	

Por todo lo expuesto la empresa oferente **MARKEN S.A.,** cumple con los requisitos mínimos exigidos en el **Pliego de Bases y Condiciones.**----------

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la **CD Nº 01/2014 "Adquisición de recipientes térmicos"** a la empresa oferente **MARKEN S.A,** por un valor total de Gs. **40.128.000. (Guaraníes Cuarenta millones ciento veintiocho mil), de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente para este procedimiento de contratación;** que pueden ser visualizados en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS,** que forman parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 12:40.hs.----------

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaría Técnica de Planificación

Laura R. Ramírez Toledo
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

Emilce Albo
Asistente Administrativo
Dirección de Gestión de Proyectos

Dr. NELSON MARQUEZ
Coordinador Colecta de Sangre
Programa Nacional de Sangre

Dra. Carolina Molas
Directora
Programa Nacional de Sangre

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES TÉRMICOS PARA EL MSPyBS

						MARKEN S.A.			
Ítem	Código Catalogo*	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA INCL)
1	42171916-9999	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Unidad	4	Unidad	*LIFE BOX 50*	*EE.UU.*	*6.864.000*	*27.456.000*
2	42171916-9999	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Unidad	4	Unidad	*LIFE BOX 50*	*EE.UU.*	*4.224.000*	*16.896.000*
					"Precio Total:				44.352.000

Dra. Carolina Molas G.
Directora
Programa Nacional de Sangre - MSPyBS

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES TÉRMICOS PARA EL MSPyBS

						MARKEN S.A.			
Ítem	Código Catalogo*	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCL.)	Precio Total (IVA INCL)
1	42171916-9999	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Unidad	4	Unidad	*LIFE BOX 50*	*EE.UU.*	*6.864.000*	*27.456.000*
2	42171916-9999	Recipiente térmico para transporte de material biológico	Unidad	3	Unidad	*LIFE BOX 50*	*EE.UU.*	*4.224.000*	*12.672.000*
						"Precio Total:			40.128.000